AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS ALBERTO CONTRERAS GARRIDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.512.851	CONTRATO No.	1615 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DICIEMBRE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GRUPO TERRITORIAL ARN SUCRE – BOLIVAR – CORDOBA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Hasta la fecha no se cuenta con lineamientos para la construcción de la hoja de ruta, de igual manera se sigue atendiendo a la población en proceso de reincorporación, teniendo en cuenta los lineamientos del periodo de transición; el cual fue prorrogado según resolución 1523 del 18 mes de Julio del 2023, la cual prorroga dicho periodo hasta el 31 de diciembre del 2023. Durante el actual periodo se tuvo asignado un total de 49 PER, de las cuales 1 se encuentra ausente por fuera del país; de estos hay activos un total de 48 Participante, los cuales fueron atendidos en su totalidad, para un total de 97.9% de atención a personas en proceso de reincorporación. Estas fueron atendidas por la modalidad presencial; los temas desarrollados estuvieron enmarcados en actividades de acompañamiento y orientación en educación básica y media, actividades en el desarrollo de procesos formativos con los y las exintegrantes de las FARC-EP, que participan como gestores para apoyar el desarrollo del acompañamiento psicosocial del colectivo y actividades que apalanca el desarrollo de los componentes de la ruta de reincorporación desde el acompañamiento psicosocial. En lo que respecta al colectivo de COOMUAGROPAL, se realizaron dos visitas grupales, donde se abordaron temas como la postulación formal a la estrategia de sostenibilidad económica, se realizan orientaciones con relación al manejo de los animales del proyecto productivo con relación a realizar una clasificación de los animales que pueden continuar en el proceso de explotación y excluir aquellos animales que presentan dificultades debido a la influencia de problemas patológicos en meses anteriores, además de esto se procedió a realizar la aplicación del instrumento de caracterización en el tema de inclusión laboral a los miembros del colectivo de COOMUAGROPAL y a los miembros de colectivo PALMIPAZ; además se lleva a cabo una reunión con los representantes legales de los colectivos y el presidente de la junta de acción comunal con el objetivo de tomar decisiones con relación a la culminación de las actividades pendientes en el marco de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria para que estas sean culminadas lo antes posible. Por otro lado, se realizó refuerzo en formacion FA a miembros del colectivo que presentan falencias en el tema de lecto escritura. En el colectivo COOMARIA, se llevaron a cabo dos encuentros grupales donde se abordaron temas cono el seguimiento al proyecto productivo colectivo, se realizó la aplicación del instrumento de caracterización a los miembros del colectivo en el tema de inclusión laboral , así como también se llevó a cabo el encuentro con el profesional de salud para abordar temas de discapacidad a algunos excombatientes y para la implementación de acompañamiento psicológico a solicitud de firmantes que presentan trastornos psicológicos. Por otro lado, también se realizó la actividad de refuerzo a miembros del colectivo que presentan falencias en el tema de lecto escritura; así como también se realizó el acompañamiento al proceso de postulación formal a la estrategia de sostenibilidad económica, donde ya se realizó la respectiva radicación. En términos generales, se atendieron 48 PER, todos ubicados en el departamento de Sucre, específicamente en los municipios de Ovejas, donde se atendieron 30 participantes, en el municipio de Los Palmitos, donde se atendieron 17 participantes,1 que se encuentra ubicado en el municipio de Sincelejo y 1 que se encuentra por fuera del país.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo que cubre el informe no se contó con población asignada en fase de reincorporación temprana. La población actual asignada cuenta con más de 24 meses en el proceso y actualmente están siendo atendidos según los lineamientos de la fase de transición, la cual fue ampliada hasta el 31 de Diciembre del 2023, de acuerdo con lo establecido en la resolución 1523 del mes de Julio del 2023.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el marco de del fortalecimiento del componente educativo, se continua realizando acompañamiento y apoyo al proceso de refuerzo académico a personas en proceso de reincorporación que presentan deficiencias en temas de lectoescritura, en temas de identificación de sonidos, formacion de silabas, formacion de palabras; teniendo en cuenta que muchos de ellos se estarían graduando en el próximo ciclo y tienen la firme intención de presentar pruebas ICFES, para lo cual necesitan dicho refuerzo, ya que, es de saber que muchas de los cuestionarios de las pruebas saber contienen mucha lectura crítica y párrafos para la comprensión de lectura, y si continúan con dichas falencias, no estarían en capacidad de presentar dichas pruebas Por otro lado, se realizó la inscripción el en SENA, de uno de los hijos de un firmante; también a dos firmantes se les adelanto el proceso de inscripción en PRISMA, para la presentación de las pruebas saber calendario B. Por otro lado, se adelantaron acciones para la vinculación de un firmante de paz al programa de ingeniería de sistemas con la UNAD, el cual se esta sujeto al cumplimiento de los requisitos para acceder a la formacion. En cuanto al tema comunitario, se realizo acompañamiento en la organización del campeonato navideño de microfutbol, donde participan miembros de la comunidad y firmantes de paz en su organización, además los equipos de futbol están conformados por hijos de firmantes de paz, hijos de miembros de la comunidad y veredas vecinas como un acto de reconciliación y no a la estigmatización.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante el este periodo se realizó la postulación y radicación del colectivo COOMARIA a la estrategia de sostenibilidad económica, también se le solicito la documentación requerida al colectivo de COOMUAGROPAL para la postulación y radicación a la estrategia de sostenibilidad económica. Por otro lado se realizó acompañamiento a la entrega de herramientas de trabajo a miembros del colectivo COOMARIA, en el marco de la estrategia de capacidades con el convenio PNUD.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS ALBERTO CONTRERAS GARRIDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.512.851	CONTRATO No.	1615 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DICIEMBRE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GRUPO TERRITORIAL ARN SUCRE – BOLIVAR – CORDOBA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Para este periodo se realizaron 6 encuentros grupales y 2 encuentros con participantes que tienen proyectos individuales. De los seis encuentros grupales, tres fueron con el colectivo COOMARIA de los cuales uno fue para el seguimiento al proyecto productivo colectivo y dos para temas de reincorporación; los otros tres con el colectivo COOMUAGRUPAL, de los cuales uno fue para el seguimiento al proyecto productivo colectivo y dos para temas de reincorporación Se llevo a cabo visita a la alcaldía del municipio de los Palmitos, donde se acordó con la funcionaria de la secretaria del interior la forma de la entrega y distribución de los recursos desembolsados por la administración a las formas asociativas y proyectos individuales activos de estos recursos. Se participo en la reunión con lideres y miembros de los colectivos del municipio de los Palmitos, donde se trató el tema pedagogía sobre los TOAR por parte de la funcionaria de la JEP.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante el actual periodo, continuando con las actividades del mes anterior, se realizó la nivelación de la cancha y fijación de los arcos, ya que para esta época se iniciará un campeonato de microfutbol, organizado por miembros de la Junta de acción comunal y representantes de las formas asociativas COOMUAGROPAL Y PALMIPAZ y participaran hijos de firmantes de paz, miembros de la comunidad y miembros de pueblos vecinos, en las diferentes categorías. A través del colectivo COOMARIA, se realizó actividad social para la entrega de regalos navideños a todos los niños de las comunidades Don Gabriel, Buenos Aires, Salitral.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se logro la postulación y radiación del colectivo COOMARIA y COOMUAGROPAL a la estrategia de Sostenibilidad Económica, que le permita un mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios y que realmente garantice la posibilidad de generar ingresos periódicos, teniendo en cuenta la programación de comercialización y de esta manera garantizar la TIR y como mecanismo para alcanzar un proyecto productivo sostenible en el tiempo y que de esta manera los colectivos sean más eficientes en los procesos. De un total de 49 Participantes asignados, se logró la atención de 48 participantes lo que equivale a un 97.9% de la población asignada, 1 que no recibió atención por encontrarse por fuera del país sin el permiso de la JEP. En cuanto a la formacion FA, podemos decir que contamos con 9 participantes que iniciaron la formacion, de los cuales 1 se graduó, y los otro 8 aprobaron ciclo y fueron promovidos, esto en cuanto al corregimiento Jesus Maria Palmito zona rural, en cuanto al municipio de ovejas en lo que respecta al colectivo de COOMARIA, de los 21 cupos asignados, 1 se retiro por motivo de salud, 1 se retiró por un tema de riesgo, lo que equivale a un 9.5% de retiros, 2 que reprobaron el curso, lo equivale a un 10.5% y 17 participantes que aprueban ciclo y fueron promovidos, lo que equivale a un 89.4% de aprobados. En la actualidad se cuenta con 3 firmantes de paz en formacion FPT, los cuales se encuentran aplazados ya que les falta culminar la parte práctica las cuales se realizarán en el primer semestre del 2024, 1 participante que le toca culminar todo el contenido del semestre, en el primer módulo del 2024.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el actual periodo no se realizaron acciones con relación a este objeto contractual. Sin embargo, se conoce la información de los memorandos: MEM22-005818 - MEM21-01143 los cuales fueron socializados por parte de la profesional jurídica del GT con el fin de conocer el alcance del MEM21-010813 de 02 de septiembre de 2021 de la OAJ y conocer los lineamientos y acciones con contenido reparador o restaurador y régimen de sanciones propias.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	En este periodo se continuo la labor de ajustes en SIRR, específicamente con el cotejo de información de los registros civil de los menores de 12 años que aplican para el incentivo adicional, donde también se hizo el respectivo cargue de los documentos de registro civil, en la actualidad se cuenta con 30 registros cargados en SIRR, correspondiente al 100%, además se cuenta a la fecha con 32 instrumentos de caracterización aplicados y cargados en ARPA.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante este periodo se realizó la entrega de planillas de la formación FPT, planillas de asistencia, grupales e individuales, FUID, seguimientos a proyectos individuales, seguimientos a proyectos productivos grupales.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	• 11/12/2023: Reunión virtual – Prueba Piloto Aplicativo de Solicitud de Viáticos y Gastos de Viaje

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS ALBERTO CONTRERAS GARRIDO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.512.851 — CONTRATO No. 1615 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DICIEMBRE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GRUPO TERRITORIAL ARN SUCRE – BOLIVAR – CORDOBA)

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	•Se realiza la presentación del informe correspondiente al periodo del mes de diciembre del año en curso. • Se realiza la presentación de la planilla de inasistencia de la PER Jacob Terán Narváez, el cual se encuentra fuera del país desde el año anterior, sin el debido permiso de la JEP. • Se realiza la presentación de las respectivas planillas de asistencia, planillas de formación FPT. • Se realizo la revisión y retroalimentación de la base de desembolsos noviembre 2023 y suministro económico de alimentación. • Se realizaron los ajustes en SIRR, en cuanto a los grupos de familia. •Se realizo el cargue en SIRR de los documentos de registro civil de los menores de 12 años, posibles beneficiarios el incentivo económico adicional. • Se realiza entrega de seguimientos grupales e individuales. •Se realiza revisión del uno a uno la base de desembolsos para verificar que todo coincida y aplique para pago
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante este periodo se participo en la mesa técnica de reincorporación, también se participo en la entrega de herramientas de trabajo en el programa CAPAZCIDADES a miembros del colectivo COOMARIA del corregimiento Don Gabriel, se realizo acompañamiento a la actividad de entrega y distribucion de los recursos desembolsados por la administracion municipa del municipio de los Palmitosl, a las formas asociativas y a los proyectos individuales activos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el período comprendido entre el 01 al 31 de Diciembre del 2023, se dio cumplimiento con las obligaciones generales y los ítems del contrato 1615 – 2023, en lo referente a la Cláusula de confidencialidad, Cláusula de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI y Cláusula de protección de datos personales. Se Suministra al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 4) Atender las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; 5) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 6) Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 7) Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 8) Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP. Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor; 13) Recibir y tener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, para lo cual se obliga: i) Conservarlos y darles adecuado uso, manejo y organización, entre otros.

Luis Alberto Contreras Garrido — Firmado digitalmente por Luis Alberto Contreras Garrido

LUIS ALBERTO CONTRERAS GARRIDO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Maria de la Cruz Vitola Gonzalez — Firmado digitalmente por Maria de la Cruz Vitola Gonzalez

Edgar Alejandro Ruiz Espinosa — Firmado digitalmente por Edgar Alejandro Ruiz Espinosa

NOMBRE(S) MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ Y/O EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA

Fecha VoBo: 31/12/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co